

Plan para el retorno seguro “Liceo Miguel Rafael Prado”.

1.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Nombre : Liceo Miguel Rafael Prado.

RBD : 8589 - 8

Comuna : Independencia.

Matrícula : 1855.

Dependencia : Red Educacional Santo Tomás de Aquino.

2.- INTRODUCCIÓN.

Conforme a la normativa y las orientaciones ministeriales vigentes, emanadas de los Ministerios de Salud y de Educación, el Liceo ha elaborado un plan para reanudar presencialmente las clases de los estudiantes y el retorno de los colaboradores a sus labores en el Establecimiento, de manera gradual y segura.

Este plan para el retorno específico considera todos los temas o aspectos del modelo que el Ministerio de Educación propone como guía para la elaboración del plan a los establecimientos educacionales.

3.- PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

El Liceo cuenta con los artículos de higiene y limpieza requeridos para la protección de los integrantes de la comunidad escolar:

- Jabón
- Dispensador para jabón
- Papel secante
- Paños para limpieza
- Recipientes para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección
- Productos desinfectantes como hipoclorito de sodio al 5%
- Alcohol gel
- Alcohol etílico 70% para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc. y otros desinfectantes.

También se dispone de los artículos para la protección del personal:

- Mascarillas
- Guantes para labores de aseo
- Trajes y overoles
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas, en la enfermería del Establecimiento.

Las superficies del Liceo son sanitizadas diariamente al término de cada jornada, priorizando la limpieza y desinfección de las superficies frecuentemente manipuladas y tocadas por las personas como: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras. Especial cuidado se pondrá en la ventilación de los espacios ocupados durante las labores de limpieza y antes del inicio de las clases. Asimismo, se realizará una limpieza de las salas de clases durante los recreos.

4.- ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA.

El Liceo ha tomado las siguientes medidas de organización sanitaria para prevenir el contagio del interior del Establecimiento:



4.1.- Horarios para el ingreso y salida de estudiantes y para los recreos diferidos: los estudiantes serán distribuidos en tres grupos de acuerdo a su número de lista, para participar en clases en los siguientes horarios:

Pre kinder: Ingreso 13.30- Salida 16.30

PRE-KÍNDER					
	lu	ma	mi	ju	vi
13.30 - 14.00	clases	clases	clases	clases	clases
14.00 - 14.30	clases	clases	clases	clases	clases
14.30 - 14.45	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
14.45 - 15.15	clases	clases	clases	clases	clases
15.15 - 15.45	clases	clases	clases	clases	clases
15.45 - 16.00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
16.00 - 16.30	clases	clases	clases	clases	clases

Kinder: Ingreso 09.00- Salida 12.00

KÍNDER					
	lu	ma	mi	ju	vi
09.00 - 09.30	clases	clases	clases	clases	clases
09.30 - 10.00	clases	clases	clases	clases	clases
10.00 - 10.15	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10.15 - 10.45	clases	clases	clases	clases	clases
10.45 - 11.15	clases	clases	clases	clases	clases
11.15 - 11.30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11.30 - 12.00	clases	clases	clases	clases	clases



Primero a Octavo básico: Ingreso 08.00- Salida Lunes a Jueves 12.45; Viernes: 11.30.

de 1° a 8°					
	lu	ma	mi	ju	vi
08.00 - 08.30	clases	clases	clases	clases	clases
08.30 - 09.00	clases	clases	clases	clases	clases
09.00 - 09.15	recreo	recreo	recreo	recreo	recreo
09.15 - 09.45	clases	clases	clases	clases	clases
09.45 - 10.15	clases	clases	clases	clases	clases
10.15 - 10.30	recreo	recreo	recreo	recreo	recreo
10.30 - 11.00	clases	clases	clases	clases	clases
11.00 - 11.30	clases	clases	clases	clases	clases
11.30 - 11.45	recreo	recreo	recreo	recreo	
11.45 - 12.15	clases	clases	clases	clases	
12.15 - 12.45	clases	clases	clases	clases	



Primero a Cuarto medio: Ingreso 08.30- Salida: Lunes y Jueves 14.30; Martes y Miércoles 13.15; Viernes 12.00.

de Iº a IVº medio					
	lu	ma	mi	ju	vi
08.30 - 09.00	clases	clases	clases	clases	clases
09.00 - 09.30	clases	clases	clases	clases	clases
09.30 - 09.45	recreo	recreo	recreo	recreo	recreo
09.45 - 10.15	clases	clases	clases	clases	clases
10.15 - 10.45	clases	clases	clases	clases	clases
10.45 - 11.00	recreo	recreo	recreo	recreo	recreo
11.00 - 11.30	clases	clases	clases	clases	clases
11.30 - 12.00	clases	clases	clases	clases	clases
12.00 - 12.15	recreo	recreo	recreo	recreo	
12.15 - 12.45	clases	clases	clases	clases	
12.45 - 13.15	clases	clases	clases	clases	
13.15 - 13.30	recreo			recreo	
13.30 - 14.00	clases			clases	
14.00 - 14.30	clases			clases	

El ingreso y salida del Liceo se realizará de la siguiente manera:

- Prekinder: ingreso y salida por Vivaceta
- Kinder: ingreso y salida por Vivaceta.
- 1º a 6º básico: ingreso y salida por Vivaceta
- 7 básico a 4 medio: ingreso y salida por Gamero.

En ambos lugares, personal del Liceo supervisará el cumplimiento de los protocolos establecidos.



4.2.- Organización de las salas de clases y espacios comunes:

4.2.1.- Las salas de clases están organizadas para recibir a 15 estudiantes, con puestos fijos personales, orientados hacia una misma dirección y con distanciamiento de 1 metro entre unos y otros. Aquellos estudiantes que no les corresponda asistir presencialmente según los listados asignados se deben conectar de manera remota a las clases de acuerdo a las indicaciones que entregue el docente.

Los grupos asistirán de manera presencial de la siguiente manera:

	lu	ma	mi	ju	vi
Semana 1- 5 Marzo	G1 (1 al 15 de la lista)	G2 (16 al 30 de la lista)	G3 (31 al 45 de la lista)	G1 (1 al 15 de la lista)	G2 (16 al 30 de la lista)
Sem. 8- 12 Marzo	G3 (31 al 45 de la lista)	G1 (1 al 15 de la lista)	G2 (16 al 30 de la lista)	G3 (31 al 45 de la lista)	G1 (1 al 15 de la lista)
Sem. 15- 19 Marzo	G2 (16 al 30 de la lista)	G3 (31 al 45 de la lista)	G1 (1 al 15 de la lista)	G2 (16 al 30 de la lista)	G3 (31 al 45 de la lista)
Sem. 22- 26 Marzo	G1 (1 al 15 de la lista)	G2 (16 al 30 de la lista)	G3 (31 al 45 de la lista)	G1 (1 al 15 de la lista)	G2 (16 al 30 de la lista)
Sem. 29 Marzo - 02 Abril	G3 (31 al 45 de la lista)	G1 (1 al 15 de la lista)	G2 (16 al 30 de la lista)	G3 (31 al 45 de la lista)	G1 (1 al 15 de la lista)

4.2.2.- Los servicios higiénicos: personal paradocente del Liceo, un hombre y una mujer, supervisarán el uso de los baños, cautelando que se respeten las normas establecidas, la demarcación de espacios, el uso de ellos de acuerdo con su capacidad y evitando las aglomeraciones. Asimismo, se controlará que existan todos los productos necesarios para el aseo e higiene personal (jabón, alcohol gel, papel higiénico, etc.) y se realicen las labores de limpieza y desinfección después de cada recreo.

El mismo cuidado y procedimiento se empleará para el uso de otros espacios como la capilla, el gimnasio, etc.

4.2.3- Recreos: considerando el área total de espacios para recreos, éstos serán diferidos y habrá zonas demarcadas para cursos o niveles, con vigilancia del personal del Liceo para que se respeten los espacios asignados, el



distanciamiento social y se eviten las aglomeraciones. Se solicitará que cada estudiante traiga su colación individual.

Los estudiantes deben salir obligatoriamente de la sala de clases durante los recreos para realizar la respectiva ventilación y limpieza.

Se dispondrá de la señalética proporcionada por la Mutual de Seguridad y de la elaborada por el Liceo para que, permanentemente, sean visualizadas las disposiciones establecidas en los protocolos.

No estará autorizado el uso de balones, cuerdas, juguetes u otros elementos comunes para evitar una posible vía de contagio. Se deberá evitar el recorrido o paseo de estudiantes por los pasillos del patio demarcados, ya que estos espacios se usarán para el desplazamiento hacia salas y/o baños, por lo tanto, los estudiantes solo se podrán ubicar en el patio demarcado correspondientemente.

4.2.4.- Sala Covid 19: el Establecimiento cuenta con una sala especial para mantener, en aislamiento preventivo, a algún estudiante que presente sospecha de contagio por Covid 19, hasta que sea retirado por su apoderado y trasladado a un centro asistencial para la revisión médica. La sala covid está ubicada en un box de atención de apoderados para facilitar el retiro expedito por parte del apoderado.

4.3.- Concentraciones de personas: para evitar aglomeraciones de personas, se aplicarán las siguientes medidas:

4.3.1.- Apoderados: no habrá reuniones presenciales de padres y apoderados, sino que éstas se realizarán mediante el uso de plataformas online. El contacto con los profesores jefes se efectuará, también, por vía telefónica y correos electrónicos.

4.3.2.- Colaboradores: las reuniones con los colaboradores se realizarán vía online o en pequeños grupos, respetando las normas de seguridad establecidas al interno del liceo, habilitando espacios y lugares para el uso exclusivo de los docentes y asistentes de la educación.



4.3.3.- Estudiantes: en el Liceo, con ingreso y salida en horarios distintos, con recreos diferidos supervisados, evitando el cambio de salas y de puestos asignados

4.4.- Medidas preventivas.

El Liceo, asimismo, ha tomado las siguientes medidas preventivas:

4.5.1.- Ventilar las salas de clases, a lo menos, tres veces por día.

4.5.2.- Impedir los saludos con algún contacto físico.

4.5.3.- Disponer de alcohol gel en las salas y pasillos, con indicaciones de uso y manipulación.

4.5.4.- Establecer y controlar la rutina del lavado de manos antes de ingresar a la sala de clases.

4.5.5.- Aplicar el protocolo para la limpieza y desinfección adecuadas de las salas de clases y espacios ocupados durante la jornada.

4.5.6.- Dotar los espacios con basureros suficientes y retirar la basura diariamente, de manera segura.

4.5.7.- Comunicación de las normas básicas de convivencia a la comunidad escolar: uso obligatorio de mascarillas en espacios cerrados; realización de actividades físicas o recreativas, si las hubiera, en espacios abiertos y ventilados; sistema de limpieza y desinfección diarias del Colegio y de los roles que los estudiantes deben cumplir para colaborar con la limpieza y con sus artículos personales.

4.5.- Flexibilidad para el uniforme: debido al contexto de pandemia los y las estudiantes podrán asistir a clases presenciales con uniforme o buzo institucional. Los días que tengan educación física los estudiantes deben asistir con el buzo institucional.

4.6 .- Reglamentos: Se mantiene lo explicitado en el reglamento interno de criterios de evaluación y promoción, así como lo que indica el reglamento de convivencia escolar.



5.- INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS RESPECTO DE TODAS LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTABLECIMIENTO PARA BRINDAR CONDICIONES DE SEGURIDAD

Los apoderados y la comunidad escolar en general recibirán información oportuna y detallada de las medidas que el Liceo ha puesto en funcionamiento para ofrecer las condiciones seguridad a todos los usuarios, tales como las siguientes:

5.1.- A través de la página web institucional, de otras vías de comunicación utilizadas por la oficina de comunicaciones y por los profesores jefes, se enviarán mensajes a la comunidad escolar para reforzar las medidas preventivas que se han adoptado.

5.2.- Asimismo, se enviarán reportes relacionados con el funcionamiento del Colegio en contexto de la pandemia, señalando todas las adaptaciones y cambios que se estén aplicando para dar cumplimiento a los protocolos.

5.3.- En los diarios murales de los pasillos, lugares de espacios comunes y boletines semanales, se pondrán recordatorios de las reglas principales, los roles y la responsabilidad de cada uno en las estrategias de prevención, reforzando los comportamientos que deben adoptarse en torno a las medidas de prevención.





EDUCACIÓN DE EXCELENCIA BASADA
EN LA PEDAGOGÍA DE JESÚS

